

COMISION RENDICION DE CUENTAS AÑO 2017 RADIO CANELA IBARRA 92.7 FM

En la ciudad de Ibarra, siendo las 16:00 horas del día 05 de enero del 2018 se reúnen en la sala de recepción de la oficina de Radio Canela Ibarra 92.7 FM, ubicada en la calle Sánchez y Cifuentes 1070 y Velasco Edificio la Previsora sexto piso oficina 607, todo el personal de la radio, para proceder a tratar la Rendición de Cuentas del año 2017 de acuerdo al siguiente orden del día:

- 1.- Instalación de la reunión.
- 2.- Lectura de la convocatoria
- 3.- Constatación de los presentes
- 4.- Introducción sobre la conformación de una comisión encargada de la rendición de cuentas del año 2017
- 5.- Conformación de la comisión
- 6.- Elaboración del cronograma de trabajo.
- 7.- Elaboración, lectura y aprobación del acta.
- 8.- Clausura.

- 1.- La Dra. Mireya Navarrete, instala la reunión, haciendo una presentación previa del asunto a tratar y la importancia de los mismos.
- 2.- Por secretaría se da lectura a la convocatoria la misma que es aprobada sin ninguna modificación, por todos los empleados presente.
- 3.- Se procede por secretaria a constatar la asistencia de todos los empleados.
- 4.- La Dra. Mireya Navarrete, Directora Administrativa, informa sobre nuestra participación en la rendición de cuentas del año 2017 y la necesidad de formar una comisión integrada por todas las áreas, quienes serán los encargados de llevar adelante este proceso hasta su culminación.
- 5.- Con las directrices impartidas por la señora Directora se procede a nombrar la comisión misma que luego de un análisis de los presentes y con el objetivo de estar todas las áreas inmersas en el proceso, la comisión queda integrada de la siguiente manera.

AREA ADMINISTRATIVA:

COORDINADORA: DRA. MIREYA NAVARRETE

AREA DE PROGRAMACION:

RESPONSABLE: SR. JORGE AMAGUAÑA

AREA DE LOCUTORES:

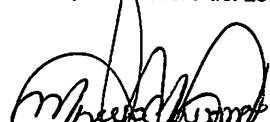
RESPONSABLE: SR. ROBERTO CHICAIZA

SECRETARIA DE LA COMISION:

SRTA. TANIA TULCAN.

- 6.- La elaboración del cronograma de trabajo, queda a cargo de la comisión de acuerdo a los plazos establecidos por el PCCS.
- 7.- Siendo las 17:30 horas la coordinadora de la comisión da un receso de 15 minutos para la elaboración y posterior lectura de la presente acta para su aprobación, para constancia de la misma firman la coordinadora y secretaria.
- 8.- Siendo las 18:00 horas se da por terminada la reunión.

Ibarra, 05 de Enero del 2018


Dra. Mireya Navarrete
COORDINADORA


Ing. Tania Tulcán
SECRETARIA.

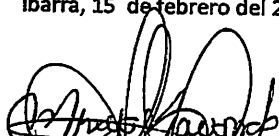
COMISION RENDICION DE CUENTAS AÑO 2017 RADIO CANELA IBARRA 92.7 FM

En la ciudad de Ibarra, siendo las 16:00 horas del día 15 de febrero del 2018 se reúnen en la sala de recepción de la oficina de Radio Canela Ibarra 92.7 FM, ubicada en la calle Sánchez y Cifuentes 1070 y Velasco Edificio la Previsora sexto piso oficina 607, la comisión de rendición de cuentas, para proceder a dar lectura y aprobar el informe de Rendición de Cuentas del año 2017 de acuerdo al siguiente orden del día:

- 1.- Instalación de la reunión.
- 2.- Lectura de la convocatoria
- 3.- Constatación de los presentes
- 4.- Lectura del informe de rendición de cuentas del año 2017
- 5.- Aprobación del informe
- 6.- Elaboración, lectura y aprobación del acta
- 7.- Clausura.

- 1.- La Dra. Mireya Navarrete, instala la reunión, haciendo una presentación previa del asunto a tratar en la misma, a todos los presentes.
- 2.- Por secretaría se da lectura a la convocatoria la misma que es aprobada sin ninguna modificación, por todos los presente.
- 3.- Se procede por secretaria a constatar la asistencia de todos los miembros de la comisión.
- 4.- La Dra. Mireya Navarrete, Directora Administrativa, solicita que por secretaria se de lectura al informe final de rendición de cuentas del año 2017, mismo que fue elaborado cumpliendo con todos los requerimientos de información solicitados para cumplir con el proceso de rendición de cuentas.
- 5.- Una vez cumplido con la lectura del mismo y sin hacer ninguna modificación, el Señor Roberto Chicaiza, miembro de la comisión solicita se apruebe el mismo y se planifique una nueva reunión con todo el personal para definir la fecha en la cual se dará a conocer el informe en público, con el apoyo de todos los presentes se aprueba el informe de rendición de cuentas del año 2017.
- 6.- Siendo las 17:30 horas la coordinadora de la comisión da un receso de 15 minutos para la elaboración y posterior lectura de la presente acta para su aprobación, y para constancia de la misma firman la coordinadora y secretaria.
- 7.- Siendo las 18:00 horas se da por terminada la reunión.

Ibarra, 15 de febrero del 2018


Dra. Mireya Navarrete
COORDINADORA


Ing. Tania Tulcán
SECRETARIA.

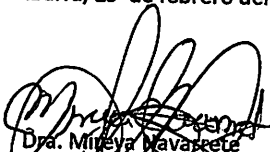
COMISION RENDICION DE CUENTAS AÑO 2017 RADIO CANELA IBARRA 92.7 FM


En la ciudad de Ibarra, siendo las 16:00 horas del día 19 de febrero del 2018 se reúnen en la sala de recepción de la oficina de Radio Canela Ibarra 92.7 FM, ubicada en la calle Sánchez y Cifuentes 1070 y Velasco Edificio la Previsora sexto piso oficina 607, todo el personal de la radio, para proceder a dar lectura y aprobar el informe de Rendición de Cuentas del año de acuerdo al siguiente orden del día:

- 1.- Instalación de la reunión.
- 2.- Lectura de la convocatoria
- 3.-Constatacion de los presentes
- 4.- Lectura del informe final y fijación de fechas para la publicación y lectura del mismo al aire.
- 5.- Fijación de fechas de acuerdo al cronograma de trabajo.
- 6.- Elaboración, lectura y aprobación del acta
- 7.- Clausura.

- 1.- La Dra. Mireya Navarrete, instala la reunión, haciendo una presentación previa del asunto a tratar en la misma, a todos los presentes.
- 2.- Por secretaría se da lectura a la convocatoria la misma que es aprobada sin ninguna modificación, por todos los presente.
- 3.- Se procede por secretaria a constatar la asistencia de todos los miembros de la comisión y personal de la radio.
- 4.- La Dra. Mireya Navarrete, Directora Administrativa, solicita que por secretaria se de lectura al cronograma de rendición de cuentas del año 2017, mismo que fue elaborado como una guía a seguir para cumplir con el proceso de rendición de cuentas.
- 5.- Una vez cumplido con la lectura del mismo se fija como fecha de publicación e invitación a través de la radio y en las redes sociales de Canela Ibarra desde el lunes 26 hasta el miércoles 28 de febrero la invitación para la lectura del informe el mismo que se llevará a cabo el día miércoles 28 de febrero a las 19h00 horas en los estudios de Radio Canela Ibarra 92.7 FM, ubicados en la calle Sánchez y Cifuentes 1070 y Velasco , Edificio la previsora 6to piso oficina 607, y además enviar un memorándum de participación a todos los empleados y funcionarios de la radio.
- 6.- Siendo las 17:30 horas la coordinadora de la comisión da un receso de 15 minutos para la elaboración y posterior lectura de la presente acta para su aprobación, y para constancia de la misma firman la coordinadora y secretaria.
- 7.- Siendo las 18:00 horas se da por terminada la reunión.

Ibarra, 19 de febrero del 2018


Dra. Mireya Navarrete
COORDINADORA


Srta. Tamia Tulcán
SECRETARIA.